

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PERMAPI S.A.

De conformidad con las resoluciones y reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de Gerencia General por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006.

Nuevamente nos vemos relegados a posponer nuestras inversiones ya que debido a los riesgos económicos y financieros que atraviesa el País, la incertidumbre de invertir, nos ha hecho imposible en despegar nuestro negocio, sin embargo nos ha servido para conocer el terreno para poder despegar el próximo año.

Debo manifestar señores accionistas que las cifras presentadas en el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General de la Compañía concuerdan con los libros de Contabilidad y además los mismos son llevados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se han dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la junta de accionistas, los libros societarios se encuentran bajo mi resguardo.

Para concluir mi informe debo solicitar a los señores accionistas que aprueben el presente Balance General del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.006 por cuanto es fiel reflejo de lo que ha sucedido en el presente periodo.

Atentamente


Sra. Perla Pita Oruñana

